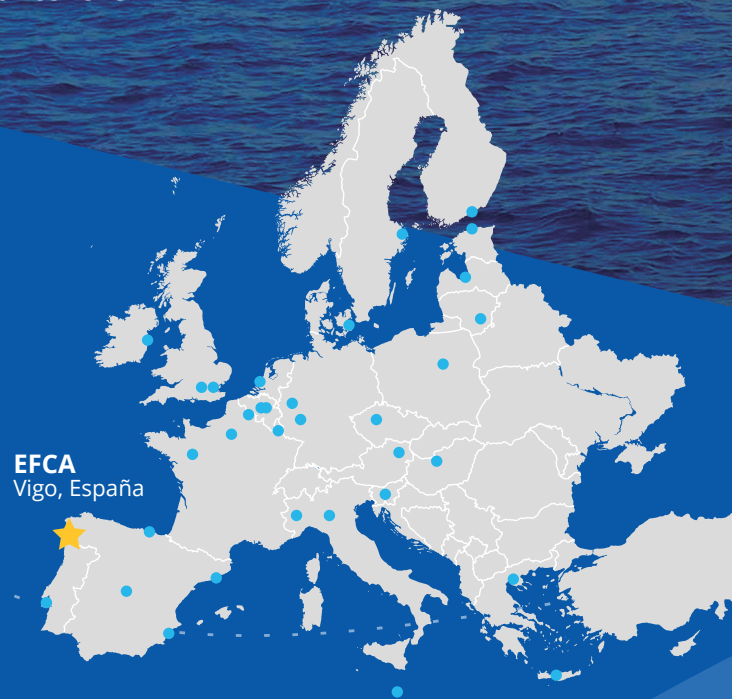


PRINCIPALES CIFRAS DE 2017

Inspectores de los Estados miembros de la UE **1991**
Buques pesqueros en la Unión Europea **83,734**
Inspecciones coordinadas por la AECOP **20,074**
Presuntas infracciones **829**

Oficiales formados **875**
Personal de la AECOP **73**
Presupuesto (2018) **16,8 M€**



La AECOP, con sede en Vigo, es una de las agencias de la Unión Europea.

Agencia Europea de Control de la Pesca

Correo electrónico: efca@efca.europa.eu | Tel: +34 986 120 610 | Fax: +34 886 125 237

Dirección: Edificio Odriozola, Avenida García Barbón 4, E-36201 Vigò, España

efca.europa.eu

© Unión Europea, 2018

AECOP

PROMOVIENDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PESCA



DOI 10.2835/250576

ISBN 978-92-9209-071-5

QV-04-18-334-ES-N

MISIÓN Y OBJETIVOS

La Agencia Europea de Control de la Pesca promueve la excelencia en el cumplimiento de las normas comunes de más alto nivel en materia de control, inspección y vigilancia en el marco de la política pesquera común (PPC).

La AECP (EFCA por sus siglas en inglés) se creó para organizar actividades de coordinación operativa por parte de los Estados miembros y para ayudar a estos a cooperar en el cumplimiento de la normativa, con el fin de garantizar su aplicación efectiva y uniforme.

El valor añadido de las actividades de la Agencia es su aportación para que los profesionales del sector pesquero participen en condiciones idénticas en toda Europa de forma que todos observen las obligaciones europeas y todos sean tratados de forma justa independientemente del lugar donde operen.

En segundo lugar, la AECP contribuye a promover la pesca sostenible al exigir el cumplimiento de las medidas de conservación y de gestión vigentes en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

CONTROL E INSPECCIÓN EN LA UE

Las normas y los sistemas de control en materia de pesca se acuerdan a escala de la UE pero los Estados miembros los aplican a través de sus autoridades y de sus inspectores nacionales.

Para lograr una pesca sostenible, debe existir una cultura de cumplimiento en todo el sector pesquero, lo que constituye uno de los objetivos principales de la política pesquera común (PPC), y la Agencia Europea de Control de la Pesca ayuda a conseguir este objetivo.

Tareas de la Agencia

- La AECP coordina las operaciones conjuntas de control de la pesca de los Estados miembros (EM) mediante la puesta en común de datos e información, el análisis conjunto de riesgos, la aportación de medios de inspección y la formación de los inspectores;
- La AECP, en colaboración con la AESM y Frontex, también ayuda a las autoridades de los EM a llevar a cabo las misiones incluidas en el ámbito de la función de guardacostas europeo;
- La AECP asiste a la Comisión Europea mediante el análisis de los certificados de capturas y las declaraciones de transformación recibidas a través de terceros países, así como la investigación de fondo sobre estadísticas comerciales, composición de la flota, características de las industrias pesqueras, etc.;
- La AECP colabora con los foros regionales de los EM y los apoya en la aplicación del régimen de control aplicable a la política pesquera común;
- La AECP también asiste a los Estados miembros mediante la provisión de formación sobre la aplicación del Reglamento sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el desarrollo de un plan de estudios básico para la formación de inspectores de la Unión y de inspectores nacionales de pesca;
- La AECP apoya a la Unión en la dimensión internacional de la PPC en el ámbito de la lucha contra la pesca INDNR y presta asistencia a terceros países en materia de refuerzo de capacidades.

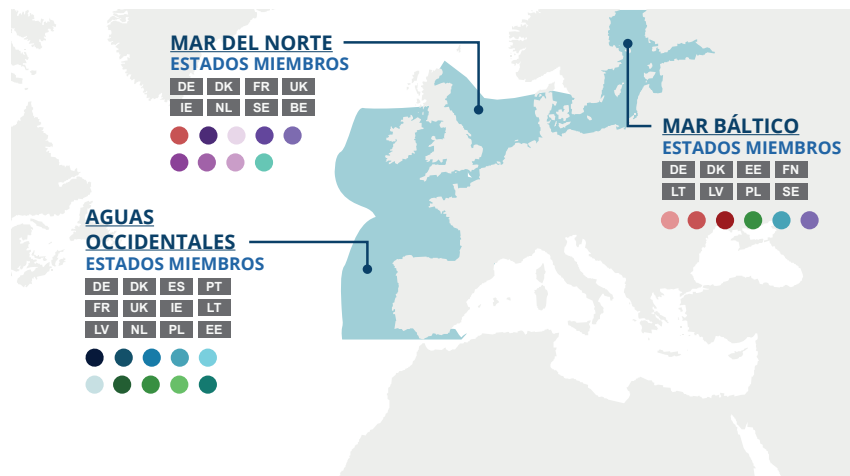
“Desde la modificación de su Reglamento constitutivo en 2016, la AECP presta apoyo a las autoridades nacionales que desempeñan funciones de guardacostas.”

Uno de los cometidos en el marco de esta cooperación son las operaciones polivalentes que comparten activos como el buque de patrulla pesquera contratado por la AECP, el Lundy Sentinel.



Fotografía de F. Chiuffi

Planes de Despliegue Conjunto (en inglés, JDP) en aguas de la UE



PESQUERÍAS

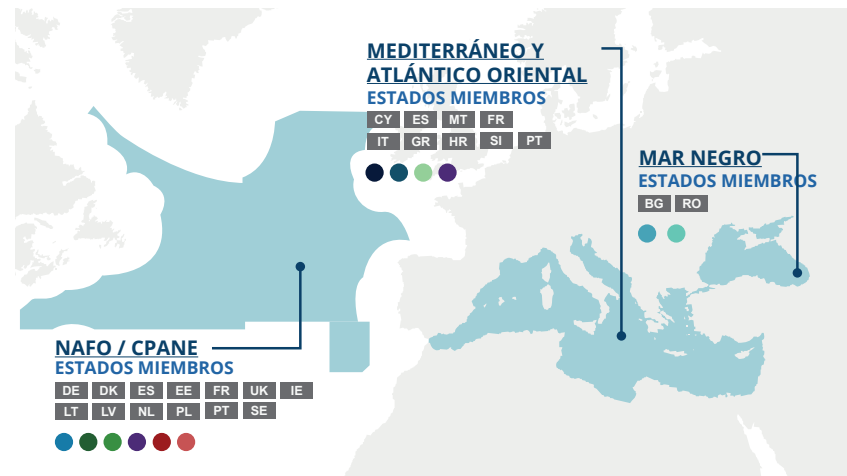
Especies pelágicas

● Anchoa europea	● Sardina europea
● Bacaladilla	● Espadín
● Ochavo	● Lanzón
● Arenque del Atlántico	● Faneca noruega
● Piñón de altura	● Merlán
● Chicharro	

Especies demersales

● Lenguado común	● Bacalao del Atlántico
● Merluza europea	● Salmón
● Platija europea	● Trucha marina
● Gamba nórdica	● Carbonero
● Cigala	● Eglefino

JDP y planes operativos en aguas internacionales



FISHERIES

Pelagic species

● Anchoa europea	● Caballa
● Sardina	● Arenque
● Filetán negro	● Atún rojo del Atlántico oriental
● Rodaballo	● Espadín
● Pez espada del Mediterráneo	● Bacalao
● Bacaladilla	● Gallineta nórdica
● Mielga	● Rapana